



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-RES-003B

RESOLUCIÓN No. **0905** DE **29 MAY 2020**

“Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción”

Página 1 de 2

LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales otorgadas en el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el artículo 1 Decreto Distrital 101 de 2004, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017 y, el Decreto de nombramiento No.001 del 1 de enero de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que, revisada la planta de empleos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social, se identificó que existe una vacante definitiva en el empleo de libre nombramiento y remoción con denominación **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, en la Subdirección de Plantas Físicas.

Que, el inciso 5º del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1º de la Ley 1960 de 2019, literalmente dice: “*En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva*”.

Que, revisada la historia laboral de la servidora pública **CAROLINA WILCHES CORTÉS**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.236.485**, se pudo establecer que cumple con los requisitos para ser encargada del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, Subdirección de Plantas Físicas.

Que, a fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la Subdirección de Plantas Físicas, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, a la servidora pública **CAROLINA WILCHES CORTÉS**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.236.485**, quién se desempeña como **Director Técnico Código 009, Grado 08**.

Que, presentándose la necesidad del encargo, reuniendo la servidora pública en mención los requisitos para asumirlo y, existiendo el soporte jurídico, es procedente encargar en el empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, a la servidora pública **CAROLINA WILCHES CORTÉS**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.236.485**, quién se desempeña como **Director Técnico Código 009, Grado 08**, a partir del 1 de junio de 2020 por el término de tres (3) meses o, hasta que la administración así lo considere, continuando con las funciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN No. 0905 DE 29 MAY 2020

Continuación de la Resolución "Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

propias del cargo que viene desempeñando como Director Técnico Código 009, Grado 08.

Que, en mérito de lo expuesto, la Secretaria Distrital de Integración Social,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 1 de junio de 2020 por el término de tres (3) meses o, hasta que la administración así lo considere, a la servidora pública **CAROLINA WILCHES CORTÉS**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.236.485**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, Subdirección de Plantas Físicas, continuando con las funciones propias del cargo que viene desempeñando como **Director Técnico Código 009, Grado 08**, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **CAROLINA WILCHES CORTÉS**, a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y, al superior inmediato.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA
Secretaria Distrital de Integración Social

Proyectó: Freddy Barrera Díaz -Profesional Contratista SGDTH- Freddy Barrera Díaz
Freddy Barrera Díaz (1 Jun. 2020 12:25 CDT)

Revisó: José Elías Guevara Fragozo -Profesional Especializado SGDTH- Jose Elías Guevara Fragozo
Jose Elías Guevara Fragozo (1 Jun. 2020 13:35 CDT)

Revisó: Offir Angarita -Profesional Contratista SGDTH- Offir
Offir Angarita (1 Jun. 2020 13:36 CDT)

Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna -Profesional Especializado DGC

Aprobó: Carolina Wilches Cortés -Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)

Carolina Wilches Cortés
Carolina Wilches Cortés (1 Jun. 2020 13:39 CDT)

Aprobó: Carolina Wilches Cortés -Directora de Gestión Corporativa- Carolina Wilches Cortés

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

